



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

Distrito de San Salvador y Capital de la República, 25 de marzo del 2025

GTH-CIR05-067-2025

**Personal de Sedes Administrativas
Presente.-**

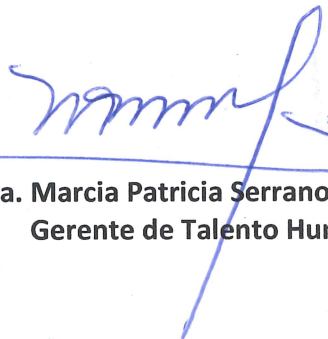
Reciban un cordial saludo y los mejores deseos de éxito para el desarrollo de sus funciones.

A través de la presente se le comunica al **personal administrativo**, que según lo estipulado en el artículo 57, literal a) del Reglamento Interno de Trabajo, el período correspondiente a las vacaciones de Semana Santa comprende del 14 al 21 de abril, ambas fechas inclusive; por lo que reanudaremos las actividades en las Sedes Administrativas Escalón, San Francisco, y Plantel San Marcos el martes 22 de abril, en horario normal.

No omito manifestar que de acuerdo con la necesidad institucional o debido a una emergencia, se podría convocar eventualmente al personal durante el período festivo, por tal razón se solicita estar pendientes de su teléfono.

Cualquier duda o consulta favor comunicarse con su referente de zona de la Unidad de Compensaciones.

Saludos Cordiales.


Licda. Marcia Patricia Serrano de Arevalo
Gerente de Talento Humano

